



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2024

Antea Iberolatam SLU



Understanding today.
Improving tomorrow.

AENOR	AENOR	AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001



ANTEA GROUP	2
> ANTEA GROUP EN ESPAÑA	3
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	5
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD	9
ASPECTOS AMBIENTALES	11
> EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
> ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	13
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	14
> CONSUMO DE RECURSOS	14
> GENERACIÓN DE RESIDUOS	16
> EMISIONES	20
> BIODIVERSIDAD	23
> VERTIDOS	24
> IMPLICACIÓN DE PROVEEDORES	25
REQUISITOS LEGALES	26
PROGRAMA DE MEJORA	27
PARTICIPACIÓN Y VALIDACIÓN DECLARACIÓN AMBIENTAL	28

ANTEA GROUP

Antea Group es una empresa internacional de ingeniería y consultoría medioambiental. Estamos especializados en soluciones integrales en los campos del medio ambiente, las infraestructuras, el urbanismo y el agua.

Mediante la combinación de pensamiento estratégico, perspectivas multidisciplinares y conocimientos técnicos, hacemos algo más que resolver eficazmente los retos de nuestros clientes: ofrecemos resultados sostenibles para un futuro mejor.

Con más de 3.000 empleados en más de 100 oficinas en todo el mundo, atendemos a clientes que van desde fabricantes y empresas energéticas mundiales hasta gobiernos nacionales y municipios locales.

Antea Group engloba las actividades de ingeniería y consultoría de Oranjewoud N.V. en Europa (Países Bajos, Bélgica, Francia, España y Polonia), Norteamérica y Latinoamérica (EE.UU., Brasil, Colombia, Panamá y México) y Asia (India).

Nuestro compromiso

- > Tenemos la visión global y la capacidad técnica y de ejecución local para resolver los problemas medioambientales más complejos.
- > A través de la innovación, la integridad, la experiencia técnica y la visión espacial de proyectos proporcionaremos resultados centrados en soluciones empresariales reales.
- > Combinamos y equilibramos los objetivos específicos del cliente con las expectativas de las partes interesadas y los requisitos normativos.

Nuestros valores

- > Protegemos la tierra, permitimos el crecimiento empresarial y salvaguardamos el bienestar social.
- > Estamos comprometidos con la innovación y la mejora continua.
- > Estamos comprometidos con las comunidades en las que vivimos y trabajamos.
- > Somos un socio de confianza y que mantiene relaciones sólidas con nuestros clientes.

La presencia del Grupo en España & Latinoamérica se remonta a 1985, cuando se funda la empresa matriz en la ciudad de A Coruña (España).

Bajo el nombre comercial de ICEACSA Grupo, a partir de 2011 inicia sus primeros proyectos en Latinoamérica y en 2017 se integra en Antea Group.

En sus 40 años de historia, el Grupo ha ido posicionándose en el mercado como una consultora pionera y líder en el desarrollo integral de proyectos en los ámbitos de la ingeniería en general, las infraestructuras de transporte, la gestión de la movilidad, el agua y el medioambiente y el desarrollo territorial, urbano y la edificación.

Antea Group España extiende sus servicios de project management, ingeniería y consultoría a lo largo de todo el ciclo vital del proyecto, desde las etapas más tempranas de planificación, factibilidad y diseño, hasta la prestación de servicios en las fases de construcción y de operación.

El valor añadido de los proyectos diseñados y gestionados por Antea Group España se basa en los siguientes principios estratégicos:

- > Presentación de servicios integrales a los clientes a lo largo del ciclo de vida de sus proyectos.
- > Equipos multidisciplinares aunando experiencia internacional con conocimiento local.
- > Ofrecer inmediatez en la respuesta.
- > I+D+I Mejora continua procedimientos y control de calidad.

Las instalaciones centrales de Antea Group España se encuentran ubicadas en Glorieta de América, 5 - 15004 A Coruña. La información reflejada en la presente Declaración Ambiental abarca las actividades de Antea Group España en el periodo de enero a diciembre de 2024.

Las actividades que desarrollamos se encuentran en el grupo de servicios técnicos de ingeniería y arquitectura y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, códigos NACE Rev.2: 71.12 y 71.11.

Nuestras principales áreas de actividad son:

- > Ingeniería Civil. Estudios y Proyectos.
- > Dirección, Control y Vigilancia de Obras.
- > Dirección Integrada, Urbanismo y Arquitectura.
- > Medioambiente y Sostenibilidad.
- > Supervisión de Operación.
- > Proyectos Administrativos e Industria.

Crecimiento sostenido, generación de valor añadido, competitividad y experiencia son los términos que definen la trayectoria de Antea Group España tras 40 años aportando soluciones en el sector de la ingeniería en mercados nacionales e internacionales.

El saber hacer de Antea Group España cimentado en el diseño de metodologías de trabajo de desarrollo interno, junto con el carácter multidisciplinar de su equipo humano, son las bases de una trayectoria empresarial en donde la excelencia de los proyectos acometidos impulsa el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medioambiente.

Rasgos característicos de nuestra cultura empresarial son el enfoque al cliente y el compromiso con la Calidad, la protección del Medio Ambiente incluyendo la prevención de la contaminación, y la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el trabajo. Todos estos factores han hecho que actualmente seamos un equipo multidisciplinar de más de 70 profesionales, compuesto por un 40% de mujeres y un 60% de hombres, unidos por un fuerte nexo común: la orientación al cliente y la búsqueda de la excelencia en el servicio dentro del actual mercado global.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

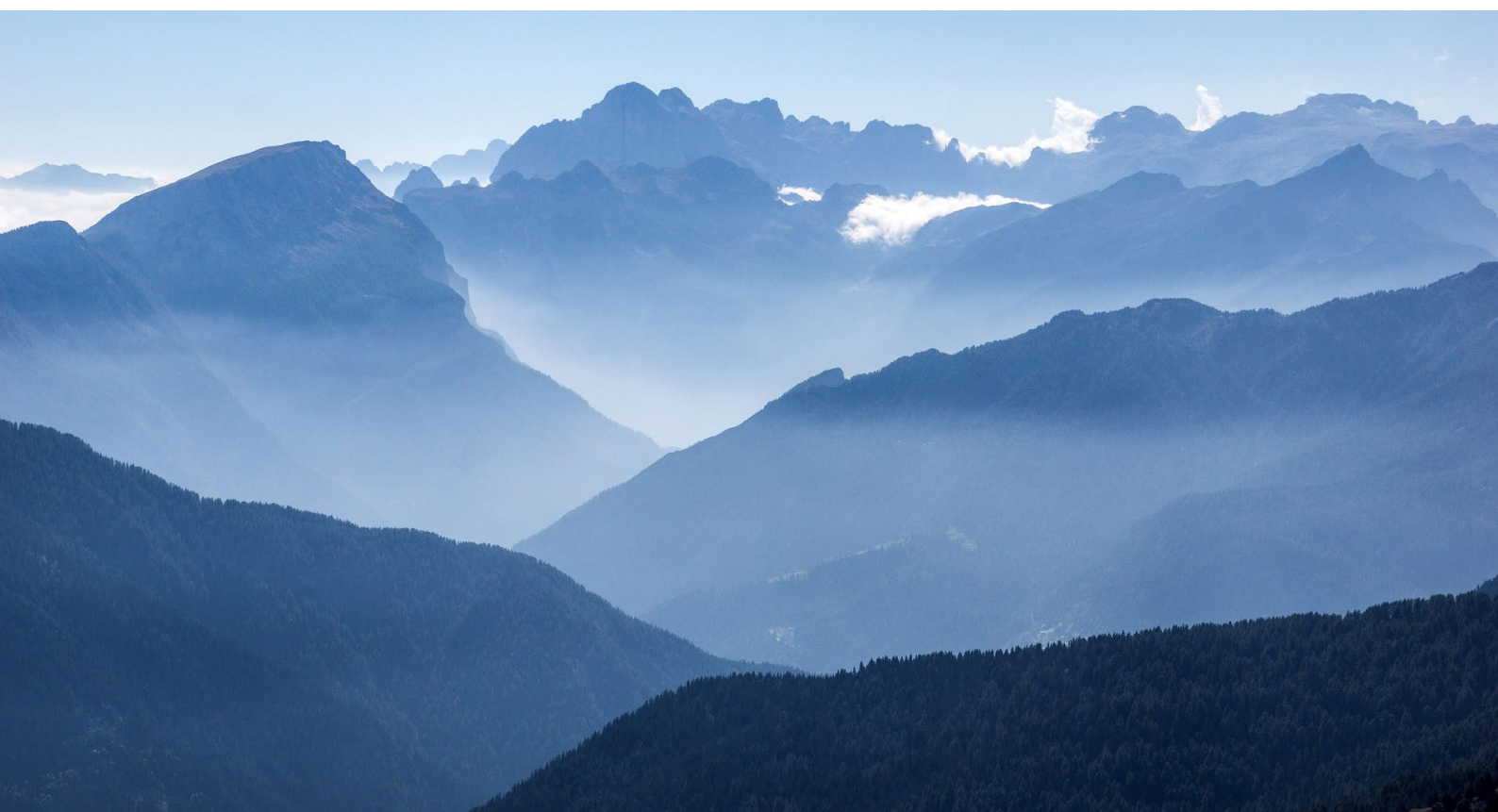
El compromiso de nuestra organización respecto a la gestión de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad laboral ha quedado plasmado en los distintos hitos alcanzados, que cronológicamente fueron:

2001---	Diseño, desarrollo e implantación de un sistema integrado de calidad y medio ambiente según los requerimientos de las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:1996.
2004---	Modificaciones del sistema de calidad y medioambiente con objeto de adecuarlo a los requisitos establecidos en el Reglamento nº761/2001. Adhesión al sistema de gestión y auditoría ambiental EMAS con el número de registro ES-GA-000035.
2005---	Adecuación del sistema de gestión a la norma ISO-14001:2004, así como a las especificaciones de OHSAS 18001:1999.
2008---	Adaptación del sistema de gestión a la nueva versión del estándar OHSAS 18001:2007.
2009---	Adaptación del sistema de gestión a la nueva versión de la norma ISO 9001:2008.
2010---	Adaptación a la nueva revisión del Reglamento EMAS nº1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009.
2015---	Renovación y modificación del <i>Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud</i> . Esa nueva estructura dio respuesta a dos necesidades prioritarias: <ul style="list-style-type: none">- Simplificación y actualización de los procesos.- Adaptación a la ampliación del alcance del sistema a las sucursales de Colombia y Panamá.
2016---	Ampliación del alcance del <i>Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud</i> a la filial de México.

- 2017--- Adaptación del sistema a los requisitos de las versiones 2015 de las normas ISO 9001 e ISO 14001.
Adaptación al Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría medioambientales (EMAS).
- 2018--- Migración de OSHAS 18001:2007 a la norma ISO 45001:2018.
- 2019--- Adaptación al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).
- 2024--- Rediseño y simplificación de la *Declaración Ambiental*.

ALCANCE DEL SISTEMA

El diseño y desarrollo de estudios, planes y proyectos en ingeniería civil y edificación. Dirección de obra, supervisión de construcción, control y vigilancia de obra en los ámbitos de ingeniería civil y edificación. Consultoría, ingeniería y operación de sistemas inteligentes de transporte (ITS) y consultoría, ingeniería y supervisión de operación del mantenimiento y conservación de carreteras.



El Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud consta de los siguientes documentos:

Manual de Gestión	<p>Documento que especifica el objeto y el alcance del sistema de gestión, los procedimientos o sistemáticas existentes para cumplir con los requisitos de las normas y reglamentos de referencia, identificando todos los procesos del sistema, así como la interrelación entre ellos. Asimismo, contiene la política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud establecida por el Director Gerente. Consta de 3 capítulos:</p> <ul style="list-style-type: none">– 1º Se presenta la organización y los procesos existentes.– 2º Recoge el alcance del sistema de gestión y las normas y reglamento de referencia– 3º Se ha elaborado según la estructura de la ISO 9001 integrando los requisitos de la ISO 14001, el Reglamento nº1221/2009 y la Norma ISO 45001.
Fichas de Procesos	<p>Documentos que describen la operativa a seguir por la organización para el desarrollo de sus actividades / productos / servicios desde la petición del cliente hasta su entrega final, respecto a la gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, así como la sistemática de actuación para cumplir con los requerimientos de las normas, especificaciones y reglamentos de referencia, además de cualquier otro requisito de aplicación. Las fichas de procesos derivan del último capítulo del <i>Manual de Gestión</i>.</p>
Instrucciones	<p>Documentos que detallan determinadas actuaciones a efectuar para actividades más complejas o menos claras. Las instrucciones derivan de los procedimientos existentes.</p>
Formatos	<p>Documentos para cumplimentar en el desarrollo de todas las actuaciones llevadas a cabo por la organización. Los formatos derivan de los procedimientos existentes.</p>
Otros documentos del sistema	<p>Documentos no pertenecientes a ninguno de los grupos citados anteriormente y que forman parte del sistema de gestión. Son fundamentalmente anexos, guías internas y registros.</p>

Desde la certificación inicial hasta la fecha actual, se han acometido numerosas mejoras, tanto a nivel documental como de gestión, destacando principalmente los recursos asignados en mejorar el control respecto a la gestión efectuada, lo que directamente ha repercutido en una mejora del comportamiento ambiental.

Las mejoras ambientales más significativas efectuadas en los últimos años han sido:

> Realización de cuestionarios sobre situaciones de emergencia, entre las cuales se incluyen emergencias de tipo ambiental, y la posterior elaboración de un *Informe de Evaluación del Cuestionario de Emergencias*, poniendo de manifiesto la efectividad del “Plan de Emergencia”.

> Incorporación en los proyectos constructivos de unidades de obra que conlleven a una mejora ambiental.

> Documentar el contenido y alcance de los estudios ambientales (estudios de impacto ambiental, estudios de efectos ambientales, evaluación ambiental estratégica, estudios de incidencia ambiental, anejo de ordenación ecológica, anejo del cumplimiento del DIA/DEA, identificación y evaluación de aspectos ambientales asociados a proyectos, etc.).

> Sustitución de vehículos diésel por vehículos híbridos (etiqueta ECO).

> Instalación puntos de reciclaje multirresiduo (inorgánico/orgánico/papel), para fomentar y facilitar la correcta segregación.

> Información facilitada a proveedores a través de la *web* de los requisitos ambientales exigidos, la sistemática de evaluación y difusión de las buenas prácticas ambientales de Antea Group España.

> Sustitución de luminarias fluorescentes por luminarias *led*.

> Como parte de la gestión de recursos naturales y como pauta encaminada a minimizar el consumo de dichos recursos, implantación de *Plan de Movilidad y Seguridad Vial* y *Protocolo de uso de transporte* en los que se prioriza el uso de medios de transporte más eficientes, más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

Antea Group España & Latinoamérica es una consultoría de ingeniería que desarrolla proyectos y trabajos dentro de las actividades de **Ingeniería civil, Dirección y supervisión de obras, Project management, Urbanismo y arquitectura, Medioambiente y sostenibilidad, y Proyectos administrativos e industria.**

El Director General de **Antea Group España & Latinoamérica**, consciente de la importancia de la **calidad, el medio ambiente, la seguridad, la salud** y la **conciliación de la vida familiar y profesional**, a la hora de satisfacer y aplicar las necesidades de los clientes y otras partes interesadas, ha decidido implantar en **Antea Group España & Latinoamérica**, un **Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente y Seguridad y Salud** que sean efectivo y eficiente, logrando así los beneficios de todas las partes interesadas, con el compromiso por parte de la Dirección de trabajar en la mejora continua, la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos laborales, el cumplimiento legislativo respecto a sus impactos ambientales, la seguridad y salud a todos los niveles, así como facilitar medidas de conciliación y de adaptación a nuevos cambios.

Con ello se persigue obtener la plena satisfacción de las personas trabajadoras y clientes actuales y demostrar a los potenciales nuestra capacidad para realizar unos productos / servicios conformes y respetuosos con el medio ambiente y la seguridad y salud laboral.

La Dirección de **Antea Group España & Latinoamérica** establece las **siguientes directrices generales** para la consecución de unos **Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud**, que se fijan periódicamente, donde se determinan unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y consistentes con la Política y que sirven para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de **Antea Group España & Latinoamérica**:

- > Lograr plena *satisfacción de nuestros clientes*, proporcionándoles productos / servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas, incluyendo las normas o legislación vigente.
- > Establecimiento de una *sistemática documentada* (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios.
- > Compromiso permanente en **Antea Group España & Latinoamérica** con la mejora continua y la mejora del desempeño ambiental, con la protección del medio ambiente incluyendo la prevención de la contaminación, y con la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos de seguridad y salud como norma de conducta.
- > Compromiso permanente del cumplimiento de la legislación y normativa ambiental y de seguridad y salud a todos los niveles.
- > Compromiso permanente de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- > Consulta y participación de las personas trabajadoras en todos los aspectos que puedan afectar con relación al Sistema de gestión.
- > La integración de factores ambientales y de salud laboral en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

- > La planificación de la prevención buscará un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
- > Compromiso con la Seguridad vial en el trabajo, minimizando los riesgos de accidentes en misión y accidentes “in itinere”.
- > La inclusión de la movilidad vial dentro de la integración de la prevención de la organización de la empresa.
- > Compromiso con la aplicación de políticas de gestión de los recursos humanos innovadoras y que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en las que los criterios de responsabilidad social corporativa y las medidas de conciliación sean parte fundamental de los pilares de la organización.
- > La formación continua del equipo humano de **Antea Group España & Latinoamérica** de acuerdo con su actividad respectiva, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno y en condiciones de seguridad y salud, y enfocada a la satisfacción de las necesidades de los clientes y del conjunto de las áreas de la empresa.
- > La Dirección de **Antea Group España & Latinoamérica** asegurará que la *Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud* esté a disposición del público colocándola en un lugar visible de las instalaciones y facilitándola a las partes interesadas que la soliciten.
- > Compromiso del cumplimiento de los requisitos que **Antea Group España & Latinoamérica** suscriba con las partes interesadas.

El Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos, más que sobre su corrección. Así mismo, la actividad preventiva se orientará a evitar los riesgos y a evaluar aquellos que no se hayan podido evitar.

La eficiencia del Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud es responsabilidad directa del Director General. En su nombre y representación, el Responsable de Sistemas de Gestión supervisará su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta.

Para ello, el Responsable de Sistemas de Gestión tiene la autoridad necesaria para intervenir en todas las áreas de **Antea Group España & Latinoamérica**, en la medida que estime conveniente, para comprobar la efectividad del Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

Como Director General de **Antea Group España & Latinoamérica**, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que en aspectos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud se fijan en el Manual de Gestión.

Fernando Illanes
3 de febrero de 2022



ASPECTOS AMBIENTALES

Antea Group España ha efectuado una identificación de aspectos medio ambientales derivados de las actividades y servicios desarrollados, en condiciones normales y anómalas de funcionamiento y en situaciones de emergencia, teniendo en cuenta las actividades pasadas, presentes y futuras, y también de los aspectos ambientales indirectos y de los aspectos ambientales relacionados con el ciclo de vida.

La valoración del nivel de significancia de los aspectos medioambientales se realiza a través de la metodología establecida en nuestro sistema de gestión, siendo los resultados obtenidos el punto de partida para el posterior análisis y definición de potenciales estrategias de mejora.

Las actividades y procesos desarrollados por Antea Group España que generan aspectos ambientales directos son:

- > Las actividades administrativas y técnicas relativas al diseño y desarrollo de estudios, planes y proyectos y a la realización de asistencias técnicas en control y vigilancia de las obras y direcciones de obra en los ámbitos de ingeniería civil y edificación; las relativas a la dirección integrada de proyectos y construcción de obra civil, edificación y promociones inmobiliarias y de suelo; y las relativas a la consultoría, ingeniería y supervisión de operación de sistemas inteligentes de transporte (ITS) y de mantenimiento y conservación de carreteras.
- > La ejecución de los trabajos contemplados en las direcciones de obra.
- > Las actividades de mantenimiento y limpieza de las instalaciones y equipos de Antea Group España.
- > Las situaciones de emergencia

Las actividades y procesos que generan aspectos ambientales indirectos son:

- > Las subcontrataciones técnicas.
- > La ejecución de los proyectos de ingeniería y arquitectura elaborados.

EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Condiciones normales y anómalas de funcionamiento

MAGNITUD + CALIDAD/GRAVEDAD/ACERCAMIENTO A LÍMITES
LEGALES

Situaciones de emergencia

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA + SENSIBILIDAD AL MEDIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS









Subcontrataciones técnicas

CONTROL AMBIENTAL + CALIDAD/GRAVEDAD







Ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura

CARÁCTER O NATURALEZA + PROYECCIÓN ESPACIAL +
PROYECCIÓN TEMPORAL + 3 (DURACIÓN) +
2 (EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS PROTECTORAS/CORRECTORAS)

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS SIGNIFICATIVOS

-  Consumo de agua
-  Consumo de combustible
-  Generación de residuos orgánicos
-  Generación de equipos fuera de uso
-  Generación de fluorescentes usados
-  Reducción de la biodiversidad
-  Emisión de óxidos gaseosos y partículas de vehículos
-  Vertidos de aguas de limpieza y sanitarias

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

-  Consumo de papel
-  Consumo de combustible
-  Generación de residuos de papel y cartón
-  Generación de tóner
-  Generación de botes usados de marcación topográfica (RP)
-  Emisión de óxidos gaseosos y partículas de vehículos

A diferencia de los aspectos ambientales directos o de los indirectos asociados a subcontrataciones técnicas, no es posible presentar un listado de aspectos ambientales significativos relativos a la ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura ni evidenciar una evolución o comparativa para una determinada serie temporal, ya que dependen exclusivamente del proyecto/dirección obra/asistencia técnica correspondiente. A pesar de ello, Antea Group España define para cada uno de los proyectos las acciones a emprender por parte de los contratistas con objeto de reducir en lo posible el impacto ambiental asociado para cada una de las actuaciones a ejecutar, estableciendo una serie de conclusiones y recomendaciones que pueden ser de interés para las futuras fases de construcción.

IMPACTOS AMBIENTALES



Consumo de recursos



Contaminación de suelo y agua



Contaminación atmosférica

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

La valoración de la tendencia ambiental de la organización se realiza a través del análisis de la evolución de los resultados obtenidos relativizados por personas, y comparándolos con la media de los cuatro años anteriores.

CONSUMO DE RECURSOS

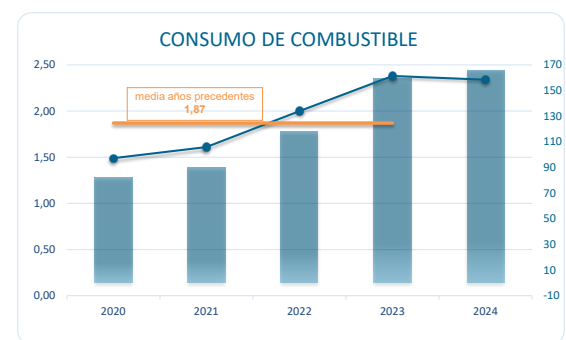
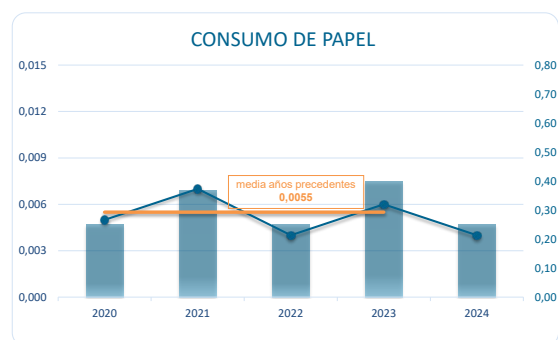
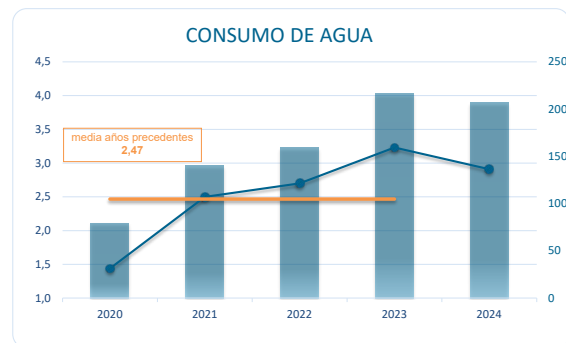
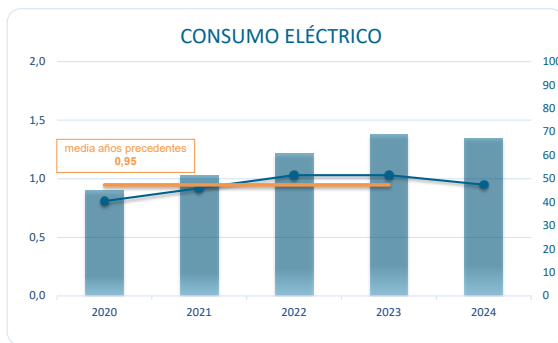
Se realizan los cálculos de los indicadores básicos de los consumos en las oficinas fijas y de las oficinas temporales asociadas a proyectos. En las oficinas en las que no se dispone de datos directos de consumos, se extrapolan los datos de las oficinas fijas.

RECURSOS	CONSUMO				
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
ELECTRICIDAD (Mwh)	44,81	51,40	60,66	68,68	67,32
AGUA (m ³)	79,26	140,26	159,17	216,71	206,91
PAPEL (Tn)	0,249	0,367	0,249	0,399	0,249
COMBUSTIBLE (Mwh)	81,89	89,90	118,12	159,31	166,01
PERSONAS	55	56	59	67	71
INDICADORES	RESULTADO				
ELECTRICIDAD (Mwh/persona)	0,81	0,92	1,03	1,03	0,95
AGUA (m ³ /persona)	1,44	2,50	2,70	3,23	2,91
PAPEL (Tn/persona)	0,005	0,007	0,004	0,006	0,004
COMBUSTIBLE (Mwh/persona)	1,49	1,61	2,00	2,38	2,34

FACTORES DE CÁLCULO			
PAQUETE A-4 ^(a)	2,4948E-03 Tn	80 g/m ²	
PAQUETE A-3 ^(a)	4,9986E-03 Tn	80 g/m ²	
GASOIL B7 ^(b)	0,85 Tn/m ²	1,035 tep/Tn	0,086 tep/Mwh
GASOLINA E10 ^(b)	0,68 Tn/m ²	1,070 tep/Tn	0,086 tep/Mwh

^a Fuente Navigator Paper

^b Fuente calculadora Huella de Carbono MITECO V29



El resultado relativo al consumo eléctrico es inferior al de 2023 e igual a la media de los años anteriores. No se ha realizado ningún consumo ni generación de energía renovable durante 2024.

Los resultados relacionados con el consumo de agua y con el consumo de papel se han reducido tanto en relación con el año anterior como con la media de los años anteriores.

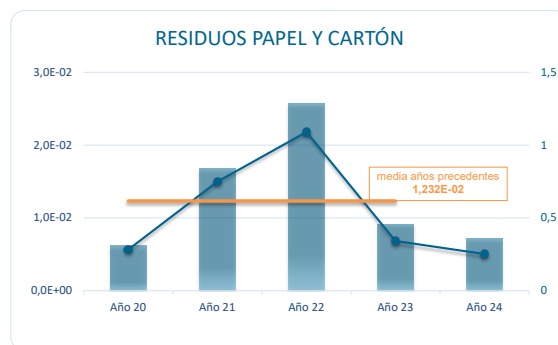
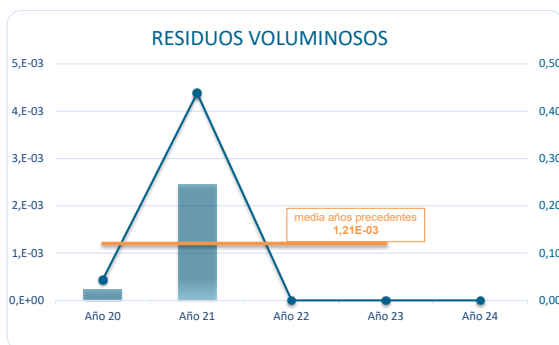
El resultado relacionado con el consumo de combustible se ha reducido en relación con el año anterior y se ha incrementado respecto a la media de los años anteriores.



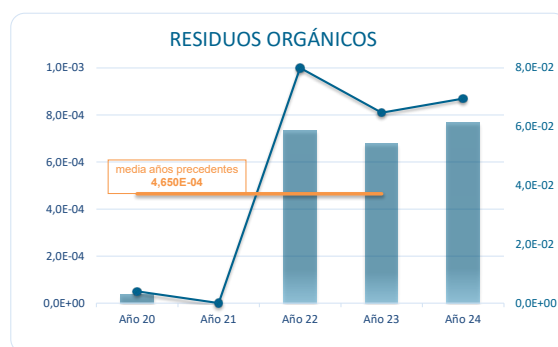
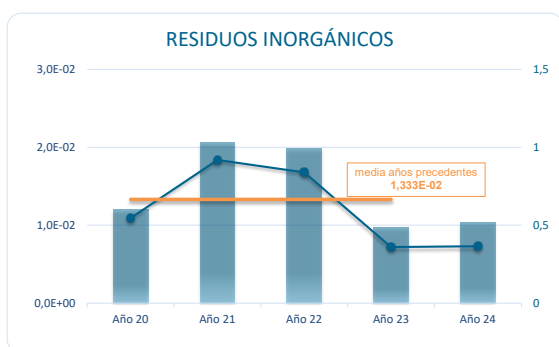
GENERACIÓN DE RESIDUOS

Los residuos se gestionan a través de la recogida municipal, gestor autorizado, punto limpio o punto SIGRE. A continuación, se muestran registros obtenidos como resultado de las actividades desarrolladas por la organización.

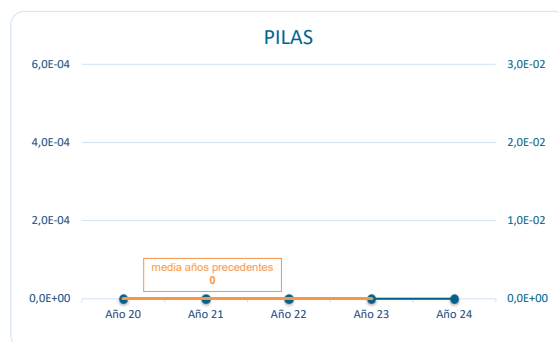
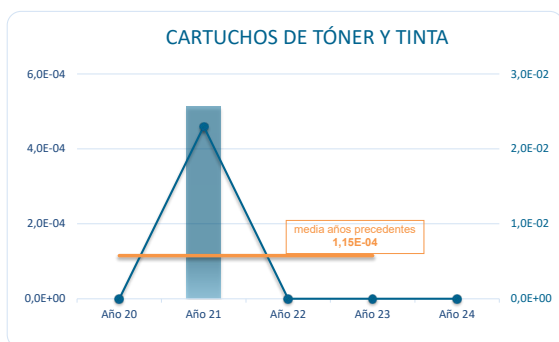
RESIDUOS	GENERACIÓN Tn					
	AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
VOLUMINOSOS		0,024	0,245	0	0	0
PAPEL Y CARTÓN		0,311	0,839	1,287	0,458	0,358
INORGÁNICOS		0,601	1,029	0,991	0,483	0,518
ORGÁNICOS		2,90E-03	0	5,88E-02	5,42E-02	6,15E-02
CARTUCHOS TÓNER/TINTA		0	2,57E-02	0	0	0
PILAS USADAS		0	0	0	0	0
EQUIPOS FUERA DE USO		7,93E-02	5,39E-02	7,50E-01	0	0,5000
FLUORESCENTES		0	3,12E-03	1,60E-03	1,52E-03	2,24E-03
MEDICAMENTOS CADUC.		0	7,50E-04	2,00E-03	1,50E-03	7,50E-04
AEROSOLES TOPOGRAFICOS		1,80E-04	2,00E-04	2,80E-04	1,00E-04	1,00E-04
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS		1,018	2,194	2,338	0,997	0,939
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS		1,82E-04	3,32E-03	7,52E-01	1,62E-03	5,02E-01
TOTAL RESIDUOS		1,018	2,197	3,090	0,999	1,440
PERSONAS		55	56	59	67	71
INDICADORES	RESULTADO Tn/persona					
VOLUMINOSOS		4,40E-04	4,38E-03	0	0	0
PAPEL Y CARTÓN		5,650E-03	1,498E-02	2,181E-02	6,840E-03	5,040E-03
INORGÁNICOS		1,093E-02	1,838E-02	1,679E-02	7,210E-03	7,300E-03
ORGÁNICOS		5,00E-05	0,00E+00	1,00E-03	8,10E-04	8,70E-04
CARTUCHOS TÓNER/TINTA		0	4,60E-04	0	0	0
PILAS USADAS		0	0	0	0	0
EQUIPOS FUERA DE USO		1,442E-03	9,620E-04	1,271E-02	0	7,042E-03
FLUORESCENTES		0	5,570E-05	2,710E-05	2,270E-05	3,150E-05
MEDICAMENTOS CADUC.		0,00E+00	1,30E-05	3,40E-05	2,20E-05	1,10E-05
AEROSOLES TOPOGRAFICOS		3,30E-06	3,60E-06	4,70E-06	1,50E-06	1,40E-06
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS		1,851E-02	3,918E-02	3,963E-02	1,488E-02	1,32E-02
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS		3,300E-06	5,930E-05	1,274E-02	2,420E-05	7,07E-03
TOTAL RESIDUOS		1,852E-02	3,923E-02	5,238E-02	1,491E-02	2,03E-02



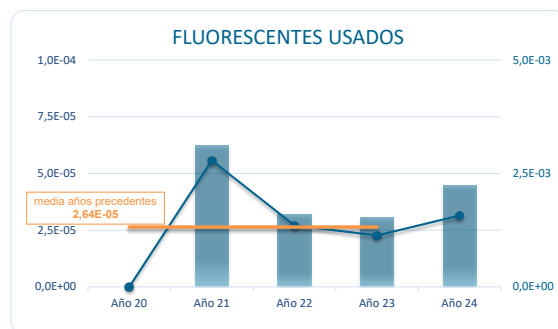
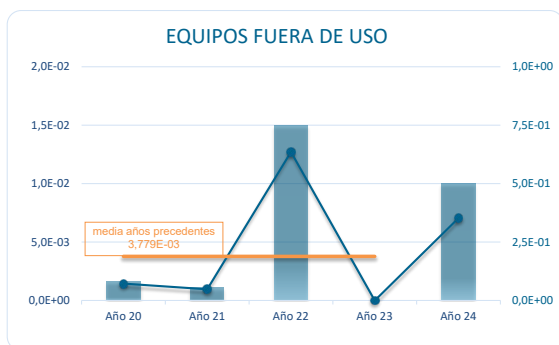
Este año no se depositó ningún residuo voluminoso en el punto limpio. La generación de residuos de papel y cartón ha disminuido respecto al año precedente, quedando también por debajo de la media de los últimos 4 años.



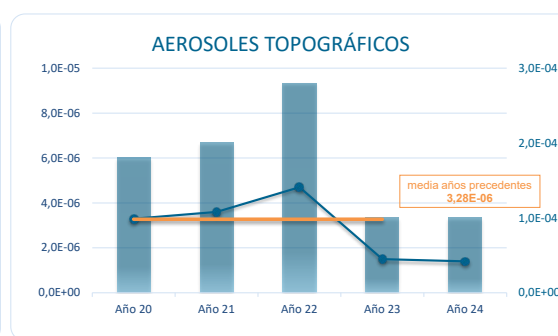
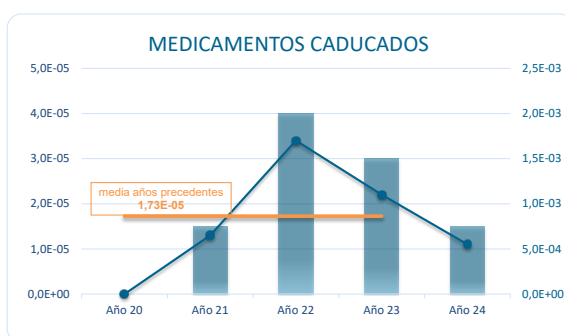
La generación de residuos inorgánicos ha aumentado ligeramente, pero se mantiene por debajo de la media de los últimos 4 años. La generación de residuos orgánicos también ha aumentado, y su indicador se sitúa por encima de la media de los últimos 4 años.



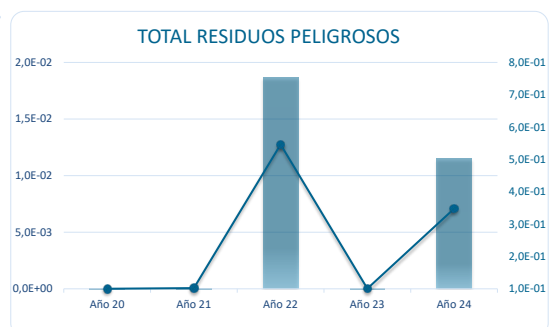
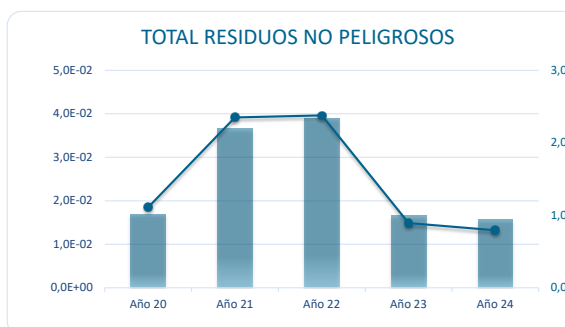
En el ciclo 2022-2024 no se han gestionado residuos de cartuchos de tóner vacíos ni de pilas, si bien los mismos se encuentran almacenados en los centros con la previsión de gestionarlos en 2025.



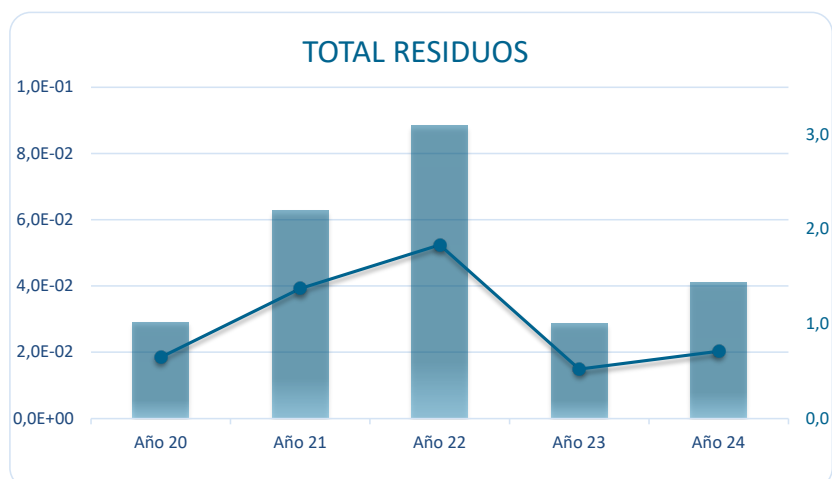
En 2024 se generó un residuo de equipos fuera de uso bastante pesado (servidores de 500 kg), muy desviado de las magnitudes habituales, por lo que el indicador aumentó considerablemente. La generación de fluorescentes usados ha aumentado ligeramente.



Ha disminuido la generación de residuos de medicamentos caducados. Se ha mantenido igual la de aerosoles de marcación topográfica (registrando únicamente 5 durante 2024).



En 2024 se han registrado ligeras variaciones en la generación de todos los residuos, oscilando en cantidades muy similares a las de 2023, en algunos casos aumentaron ligeramente y en otros disminuyeron, a excepción del residuo específico de *equipos fuera de uso*, que, con una magnitud alejada de las habituales, hace que los valores suban. Con esto, los Residuos No Peligrosos sufren un descenso, mientras que los Residuos Peligrosos muestran un elevado ascenso, motivado por la generación de este residuo comentado.



En la cantidad total de residuos generados se refleja el ascenso de residuos en relación con 2023, al haber desechado esos *equipos fuera de uso*, de 500 kg, cuyo peso supera muy ampliamente las magnitudes habituales en el desarrollo normal de nuestra actividad.

Tanto el indicador como la cantidad global de residuos generados en 2024 muestran valores superiores a los de 2023. Como resumen, en 2024 se generó 1,44 toneladas de residuos y 20,3 kg por persona.



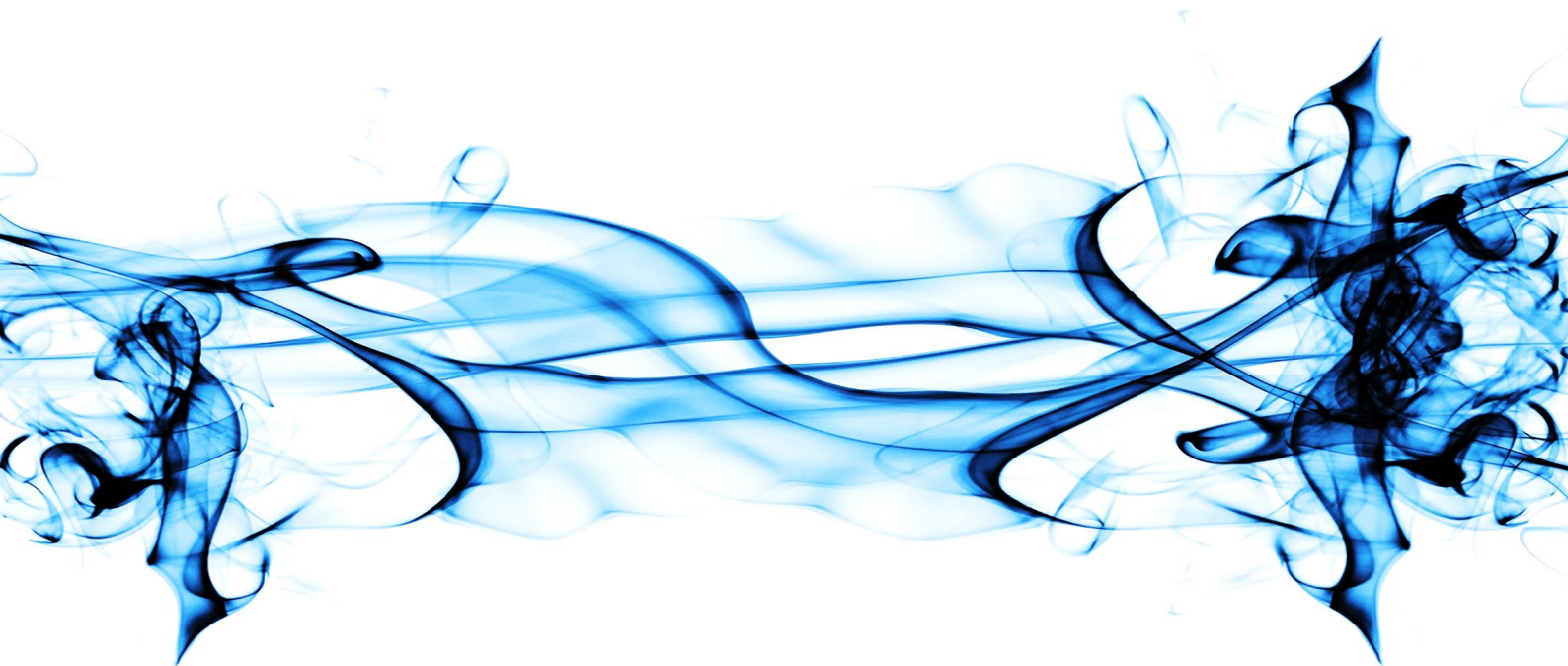
EMISIONES

Unas de las emisiones de CO₂ producidas durante el desarrollo de las actividades de Antea Group España son las derivadas de los gases de combustión de los vehículos, así como las asociadas a las situaciones de emergencia, si bien como se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de los equipos y dispositivos de prevención de Antea Group España, se elimina de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.

Se ha realizado el cálculo de emisiones, tanto de metano (CH₄) como de óxido nítrico (N₂O) las derivadas de los gases de combustión de los vehículos como resultado de la quema del combustible, como de las emisiones de CO₂ derivadas del consumo de energía eléctrica y combustibles.

No hemos realizado emisiones de otros gases de efecto invernadero como SF₆, NF₃, PFCs o HFCs ya que, si bien disponemos de equipos de aire acondicionado con este último gas, se ha verificado que no presentan ninguna fuga a través de los controles trimestrales realizados.

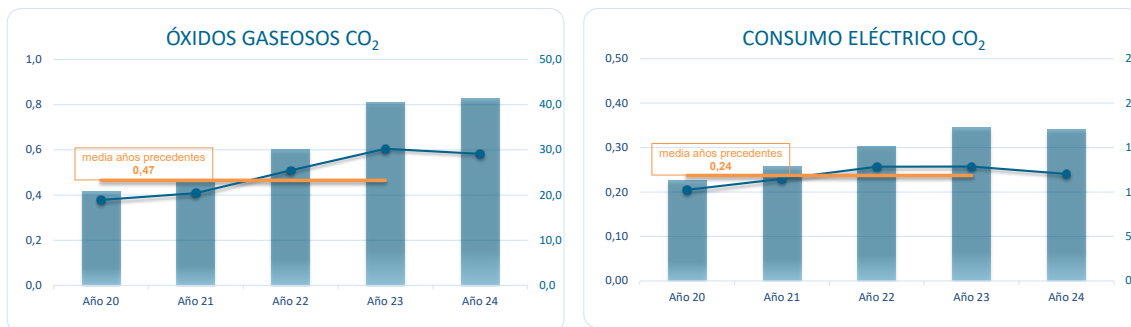
En cuanto a las emisiones acústicas, hemos realizado medición del ruido ambiental generado en nuestras instalaciones por parte de un Organismo de Control Autorizado obteniendo un valor de 54,6 dBA, valor inferior al límite establecidos en el R.D.1367/2007. En Antea Group España supervisamos la incorporación a las instalaciones de nuevos equipos que pudiesen influir en el ruido ambiental generado, a fin de continuar bajo el umbral máximo establecido por la legislación vigente.



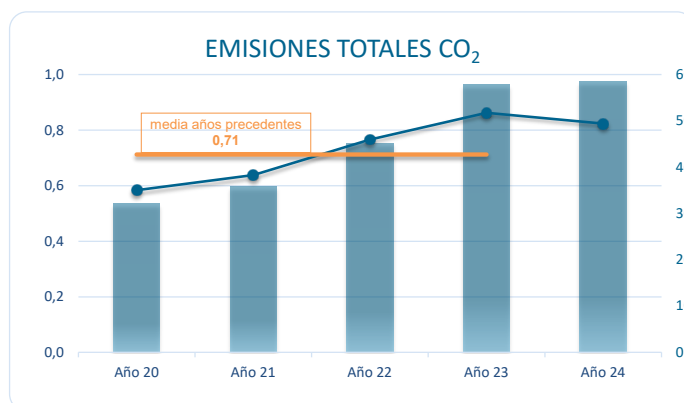
EMISIONES	Tn / dB				
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
CO ₂ GASES COMBUSTIÓN	20,42	22,42	29,46	39,73	41,00
CO ₂ ENERGÍA ELÉCTRICA	11,27	12,86	15,17	17,24	17,07
CO ₂ e CH ₄ + N ₂ O	0,405	0,454	0,580	0,802	0,371
OTRAS EMISIONES GEI	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL EMISIONES ATMOSFÉRICAS	32,09	35,73	45,21	57,77	58,44
EMISIONES ACÚSTICAS (dB)	54,6	54,6	54,6	54,6	54,6
PERSONAS	55	56	59	67	71
INDICADORES	RESULTADO Tn CO ₂ /persona				
GASES COMBUSTIÓN	0,38	0,41	0,51	0,60	0,58
ENERGÍA ELÉCTRICA	0,20	0,23	0,26	0,26	0,24
OTRAS EMISIONES GEI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EMISIONES ATMOSFÉRICAS	0,58	0,64	0,77	0,86	0,82

FACTORES DE CÁLCULO			
GASOIL B7	2,486 kg Co ₂ /ud	0,003 g CH ₄ /ud	0,071 g N ₂ O/ud
GASOLINA E10	2,119 kg Co ₂ /ud	0,224 g CH ₄ /ud	0,021 g N ₂ O/ud
AdBlue	0,260 kg Co ₂ /ud		
CIDE HCENERGIA	0,249 kg Co ₂ /ud		
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA	0,249 kg Co ₂ /ud		
OTRAS COMERCIALIZADORAS	0,260 kg Co ₂ /ud		

Fuente: Calculadora Huella de Carbono MITECO V29



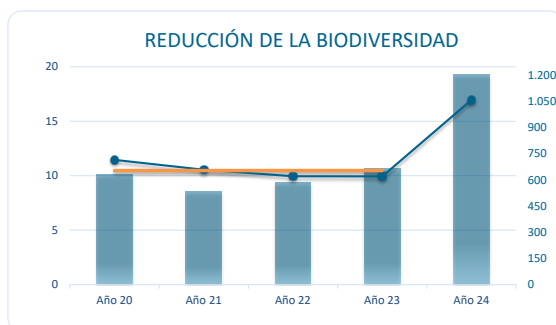
Debido al incremento de kilómetros realizados por nuestros vehículos, hemos emitido más CO₂ que en años precedentes. En cuanto a las emisiones derivadas de nuestro consumo eléctrico, se ha reducido ligeramente tanto el consumo por persona como el consumo total respecto a 2023. Las emisiones de metano y óxido nitroso se derivan exclusivamente del consumo de combustible de nuestros vehículos.



Durante 2024 las emisiones totales de CO₂ se han incrementado ligeramente respecto al año anterior ya que, aunque haya disminuido el consumo eléctrico, ha aumentado el consumo de combustible. Este incremento de consumo de combustible está asociado a que existe un mayor número de trabajos que requieren desplazamientos a obras.

Los impactos sobre la biodiversidad están incluidos en la lista de aspectos ambientales directos y para el cálculo de su indicador se ha tenido en cuenta la superficie ocupada por los centros de trabajos permanentes y temporales de Antea Group España. En 2024 los centros permanentes ocuparon 419 m², mientras que la superficie total de las oficinas temporales sumó 786 m²: 85 m² en A Ermida-Pontevedra, 25 m² en Tráfico-A Coruña, 58 m² en Santiago, 79 m² en Intermodal-A Coruña, 28 m² en oficina Madrid, 257 m² en Intermodal-Lugo, 254 m² en Eirasvedras-Ourense. La superficie total ocupada por los centros de trabajo supuso 786 m².

El valor del indicador, obtenido como la división de la superficie total ocupada por los centros de trabajo entre el número medio de trabajadores de la organización, fue de 16,97. Este valor de 2024 es el más alto de toda la serie registrada hasta la fecha como consecuencia del incremento de m² de las oficinas temporales en este ejercicio.



Sobre el uso del suelo en relación con la biodiversidad, y en concreto para las formas de uso del suelo, en el caso de Antea Group España solo es de aplicación el apartado de *uso total del suelo* que es coincidente con la *superficie sellada total*. No es de aplicación la *superficie total en el centro orientada según la naturaleza*, ya que la organización no dispone de áreas dedicadas a la conservación o restauración de la naturaleza, como pudieran ser zonas verdes, jardines... ni en el centro ni fuera del centro de la organización.

VERTIDOS

Los vertidos producidos durante el desarrollo de las actividades de Antea Group España que requieren un seguimiento ambiental son los de las aguas residuales derivadas de la limpieza de las instalaciones y los generados ante situaciones de emergencia tales como incendios, inundaciones o fugas de residuos peligrosos de los vehículos. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y reducir el impacto ambiental asociado.

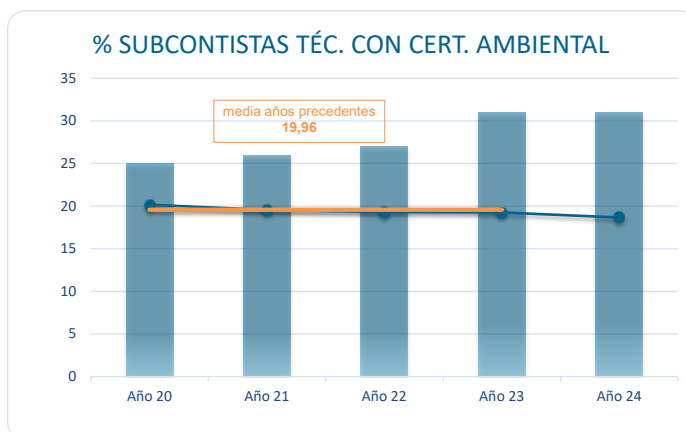
Para los vertidos de aguas residuales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones se ha establecido un indicador de control, que equivale al definido para valorar el consumo de agua, el cual permite conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia. El consumo de agua, y en consecuencia los vertidos de agua de limpieza y sanitarias, disminuyó con relación al año anterior, pasando de los 216,71 m³ de 2023 a los 206,91 m³ de este 2024. Su indicador, al contrario, aumentó, un 17,93% con relación a la media de los indicadores de los 4 años anteriores, siendo el valor para estos de 2,47 frente al 2,91 de 2024.

En el caso de vertidos derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de las instalaciones de Antea Group España, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.

IMPLICACIÓN DE PROVEEDORES

Desde Antea Group España queremos hacer partícipes en la mejora ambiental a nuestros proveedores, por lo que disponemos de un criterio de selección que prioriza la selección de colaboradores que evidencien disponer de buenas prácticas ambientales, así que además de los indicadores básicos, consideramos como indicador específico vinculado a aspectos ambientales indirectos significativos el porcentaje de proveedores de subcontrataciones técnicas que disponen de un Sistema de Gestión certificado según ISO 14001, que estén adheridos al Reglamento EMAS o que evidencien implantación de buenas prácticas ambientales.

Comunicamos a través de nuestra web, a proveedores y otras partes interesadas, los requisitos ambientales y la sistemática de evaluación para formar parte de nuestros proveedores homologados, así como buenas prácticas ambientales.



Entre 2023 y 2024 se ha mantenido el mismo número de proveedores técnicos que evidencian disponer de buenas prácticas ambientales (31), con lo cual el valor resultante disminuye respecto a años anteriores al haberse incrementado el número total de subcontratistas técnicos; el valor de 2024 resulta ser de un 18,67 %.



REQUISITOS LEGALES

Antea Group España tiene el firme compromiso de cumplir con todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables a sus actividades, por lo que llevamos a cabo una revisión periódica de todas las novedades legislativas que puedan afectar a nuestros servicios y proyectos, así como una verificación semestral del cumplimiento de la organización con los requisitos ambientales aplicables (atmósfera, agua, residuos...). Antea Group España cumple con todos los requisitos legales medio ambientales que le son de aplicación no detectándose ningún incumplimiento.

Las fechas de disposición de las licencias de apertura de los centros de trabajo permanentes de Antea Group España en Glorieta de América son de 19 de junio de 2001 y 1 de junio de 2010. Además de estas instalaciones centrales, a lo largo de este ejercicio se ha contado con 7 centros de trabajo temporales que continúan abiertos: A Ermida-Pontevedra, Tráfico-A Coruña, Rúa Tomiño-Santiago Compostela, Estación Intermodal-A Coruña, Oficina Madrid, Estación Intermodal Lugo y Eirasvedras-Ourense.

A continuación, se refieren los principales requisitos legales medio ambientales de aplicación en nuestra actividad como oficina técnica:

- > Ley 26/2007 y Ley 11/2014 de Responsabilidad Medioambiental.
- > Ley 1/1995 de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- > Ley 5/2019 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de Galicia.
- > Decreto 174/2005 por el que se regula el régimen jurídico de la producción y gestión de residuos y el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia.
- > Real Decreto 110/2015 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
- > Ordenanza municipal de A Coruña contra la contaminación acústica.
- > Ley 9/2010 de aguas de Galicia.
- > R.D. 513/2017 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra incendios.
- > Ley 6/2021 de residuos y suelos contaminados de Galicia.

El 23 de junio de 2024 se recibió la notificación de la renovación de la adhesión al sistema de gestión y auditoría medioambiental EMAS (nº ES-GA-000035), con fecha de validez hasta 30/08/2025.

Para el ámbito EMAS y actividades de Antea Group España, no existe Documento de Referencia Sectorial (DRS) EMAS de aplicación.

PROGRAMAS DE MEJORA

Como programa de mejora para el bienio 2024-2025 se plantea la *MEJORA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂* pretendiendo una disminución del 3% de las emisiones de CO₂ que realiza la compañía asociadas al consumo eléctrico y las emitidas por sus vehículos y desplazamientos en avión de Antea Group España (y con respecto a 2023).

El resultado del seguimiento realizado en diciembre de 2024 para las oficinas de Antea Group en España es de 122,49 Tn CO₂, valor por encima del valor objetivo para Antea Group España que es de 105,31 Tn CO₂, y supone un aumento del 16,31% respecto a 2023. Este incremento se debe a un incremento en los consumos de combustible y sobre todo al incremento en los desplazamientos en avión.

A continuación, se refleja el seguimiento de las metas (diciembre 2024):

METAS	RESULTADO
DISPONER DE PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA TODOS LOS VEHÍCULOS DE EMPRESA DE USO COMPARTIDO	REALIZADO
INCORPORACIÓN DE 3 VEHÍCULOS DE MENORES EMISIONES CO ₂ (ETIQUETA ECO O SIMILAR)	PENDIENTE REALIZACIÓN 2025
INSTALACIÓN DE 10 LUMINARIAS EFICIENTES (LED)	PENDIENTE REALIZACIÓN 2025
RENOVACIÓN DE AL MENOS 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO POR OTRO MÁS EFICIENTE	REALIZADO
ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLO DE AHORRO DE ENERGÍA ASOCIADO A LA CLIMATIZACIÓN	PENDIENTE REALIZACIÓN 2025
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES > 25% EN LOS CENTROS DE TRABAJO QUE SEA POSIBLE	REALIZADO
CÁLCULO SEMESTRAL DE CO ₂ CORRESPONDIENTE A DESPLAZAMIENTOS EN VEHÍCULOS DE EMPRESA	REALIZADO 2024 PENDIENTE REALIZACIÓN 2025
CÁLCULO SEMESTRAL DE CO ₂ CORRESPONDIENTE A DESPLAZAMIENTOS EN AVIÓN	REALIZADO 2024 PENDIENTE REALIZACIÓN 2025
REALIZACIÓN DE 5 ACCIONES FORMATIVAS AMBIENTALES	REALIZADO
REALIZACIÓN DE 5 ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	PENDIENTE REALIZACIÓN 2025

PARTICIPACIÓN



El conjunto del personal de Antea Group España participa de forma activa en el mantenimiento, desarrollo y mejora del sistema de gestión medio ambiental, siendo clave en el progreso y asentamiento de este en la organización, con el objetivo final de la protección del medio ambiente.

Como muestra de implicación y participación de todo el personal en la mejora ambiental, en los últimos años se han desarrollado acciones enviadas por los trabajadores a través del buzón de sugerencias habilitado en la intranet como disponer de vehículos ecológicos, plazas de aparcamiento, promover el transporte sostenible, instalar iluminación LED, utilización de vasos biodegradables para las máquinas de café y para las fuentes de agua, realizar encuestas de satisfacción a través de medios digitales, implantación de jornadas de teletrabajo para evitar desplazamientos o disponer de flexibilidad horaria para favorecer la utilización del transporte público, al eliminar la presión del tiempo de llegada y facilitar viajes en horarios menos saturados.

Además del buzón de sugerencias, se cuenta con un comité trimestral de mejora medioambiente y seguridad en el que participan dos representantes de los trabajadores a través del que también se canaliza la consulta y participación del sistema de gestión ambiental. Las actas de estos comités se comunican a todos los trabajadores para que puedan dar un seguimiento directo de estos asuntos y de las acciones que se ponen en marcha tras las sugerencias recibidas a través del buzón.

La presente declaración ambiental ha sido presentada ante el Organismo de Verificación durante la auditoría celebrada en abril de 2025.

Anualmente se elaborará una declaración ambiental actualizada que se presentará al organismo competente para su validación.

AENOR

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 71.11 "Servicios técnicos de arquitectura" y 71.12 "Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de la organización **ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.**, en posesión del número de registro ES-GA-000035

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 09 de mayo de 2025

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.